



RESGUARDO INDÍGENA
QUILLASINGA REFUGIO DEL SOL

RESOLUCIÓN 1610 DE 1999, MINISTERIO DEL INTERIOR
ACUERDO N° 200 – 2009 MIN AGRICULTURA – INCODER
NIT 814.002.693-6

FORTALECIMIENTO DEL CAMINO PARA LA MINGA DE SABERES EN EL RESGUARDO QUILLASINGA "REFUGIO DEL SOL"

RESGUARDO INDÍGENA QUILLASINGA "REFUGIO DEL SOL" TERRITORIO ANCESTRAL
DEL
ENCANO

San Juan de Pasto- año 2026





CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN-
2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS CULTURALES Y EDUCATIVOS DE LA REGIÓN Y DE LA COMUNIDAD
3. JUSTIFICACIÓN
4. OBJETO DEL PROYECTO
5. ALCANCE DEL PROYECTO
6. OBJETIVO GENERAL
7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
8. FASE POR DESARROLLAR EN LA PRESENTE PROPUESTA
9. LUGAR DE EJECUCIÓN
10. PLAZO O TIEMPO DE EJECUCIÓN
11. FORMA DE PAGO
12. EXPERIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN E IDONEIDAD EN EL DESARROLLO E
13. IMPLEMENTACIÓN DEL PEC DE EDUCACIÓN PROPIA
14. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA
15. PLAN DE TRABAJO O CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
16. PRODUCTOS ESPERADOS
17. EQUIPO DE TRABAJO
18. RESUMEN DEL PRESUPUESTO-VALOR
19. ANEXOS





Datos generales de la propuesta

Título de la Propuesta	Fortalecimiento del camino para la minga de los saberes en el Resguardo Quillasinga "Refugio del Sol"
Nombre de la Organización étnico Territorial	Resguardo Indígena Quillasinga "Refugio del Sol".
Dirección / datos de ubicación	Territorio Ancestral del Encano
Reconocimiento del Ministerio del Interior	Acuerdo 200 del 14 de diciembre de 2009 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Instituto Colombiano de Desarrollo rural - INCODER
Departamento	Nariño
Municipio / Territorio	Pasto/Territorio ancestral del Encano
Nombre del representante Legal	Braulio Andrés Hidalgo Botina
Teléfonos de contacto representante Legal	3136071325
Correo Electrónico de la Organización	resguardoquillasinga@gmail.com
Otros contactos directos de la organización encargados de la propuesta	3207390647
Teléfono de contactos directos de la organización encargados de la Propuesta	3136071325 3207390647
Correo Electrónico de contactos directos de la organización encargados de la propuesta	resguardoquillasinga@gmail.com
Otra información relevante de la Organización	





1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la educación propia, el Resguardo Indígena Quillasinga “Refugio del Sol” ha venido desarrollando un proceso de fortalecimiento institucional basado en el derecho propio, en las que las estrategias y metodologías aplicadas buscan una articulación con entidades gubernamentales nacionales, regionales y locales.

En este caminar, y partiendo desde la primera fase del fortalecimiento de la Educación Propia en 2023, ha sido posible la consolidación y sistematización del Proyecto educativo comunitario PEC titulado “El camino para la minga de los saberes en el territorio Quillasinga Refugio del Sol” el cual busca promover un modelo de aprendizaje estructurado bajo la dinámica de la chagra, el cual está basado en la memoria del pueblo, la oralidad, los diferentes procesos de formación y la participación activa de los miembros de la comunidad. A través de este enfoque, se pretende fortalecer la identidad cultural, revitalizar prácticas tradicionales y garantizar que la educación responda a las particularidades del territorio y la cosmovisión y cosmogonía del pueblo indígena.

En este sentido, ha sido muy importante e innovador el impacto que ha tenido este proceso en la comunidad a lo largo del desarrollo de la primera, segunda y tercera fase del proyecto. Este proceso no solo ha permitido el acercamiento y el relacionamiento con los niños, padres de familia y dinamizadores, sino también avanzar en procesos de articulación interinstitucional contando con la participación y acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, Secretaría de educación Municipal, La universidad de los pueblos Pastos y Quillasingas, la Institución Educativa Municipal El Encano y el Centro Educativo Municipal Santa Teresita.

Avanzar en este proceso ha sido fundamental para fortalecer los procesos de la educación propia en el Territorio. Por tanto, es muy importante continuar trabajando en conjunto a fin de consolidar acuerdos y compromisos que garanticen el derecho a la educación de calidad y pertinente de los niños que habitan en la comunidad. Así pues, para la efectividad de este modelo educativo, es necesario establecer un relacionamiento profundo con la comunidad educativa que incluya padres de familia y acudientes de los estudiantes, asegurando que el PEC sea implementado como comunidad en la garantía de su pervivencia como pueblo milenario.

-

De este modo, uno de los principales objetivos de este proyecto es fortalecer el pensamiento, vida y existencia del pueblo Quillasinga a través del conocimiento ancestral mediante estrategias pedagógicas propias e innovadoras, con el ánimo de garantizar que la educación responda al





contexto cultural y territorial de la comunidad Quillasinga, respetando las prácticas, símbolos y espiritualidades, evitando la pérdida de los saberes ancestrales, transmitidos tradicionalmente por la oralidad y hoy amenazados por la modernidad y el desarraigo cultural; de igual manera, reconocer los lugares sagrados como escenarios pedagógicos y espirituales cargados de significado, donde se tejen aprendizajes colectivos y se fortalece la identidad, construir puentes de diálogo entre el conocimiento científico y el saber ancestral, favoreciendo un modelo educativo que no excluya ni jerarquice, sino que integre y complemente visiones del mundo.

En este sentido, se propone avanzar con procesos educativos que integren la música, la oralidad, los recorridos territoriales como herramientas que le permiten a la comunidad participar activamente en la construcción del conocimiento, promoviendo el orgullo cultural y el sentido de pertenencia. De igual manera, la implementación del PEC busca reforzar el papel de los educadores indígenas, quienes no solo deben ser transmisores de conocimiento, sino también guardianes de la memoria histórica y cultural del territorio.

Del mismo modo, se plantea no solo avanzar en la construcción de un modelo educativo propio acorde a la realidad y necesidades de la comunidad, sino también tomar acciones frente a la oportunidad que el nuevo sistema de educación SEIP nos brinda. Para ello, se propone diseñar el componente político organizativo, avanzar en la construcción del componente administrativo y de gestión, como también avanzar en el tránsito y vinculación de los educadores indígenas al nuevo sistema de educación.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS CULTURALES Y EDUCATIVOS DE LA REGIÓN Y DE LA COMUNIDAD

El reconocimiento de la historia y la memoria del proceso organizativo del pueblo Quillasinga, los saberes propios del territorio, al igual que las formas propias de transmisión y salvaguarda del conocimiento ancestral, no solo han permitido mantener la armonía de la vida en el territorio, sino también han permitido avanzar en la sistematización del fortalecimiento de los procesos de educación propia y la definición del plan educativo comunitario del Resguardo Indígena Quillasinga “Refugio del Sol”.

En este sentido, se ha venido adelantando la fase de diseño del modelo educativo propio, donde la comunidad como protagonista y conocedora del contexto, ha participado activamente desde espacios de formación como la chagra, la danza, la música, el tejido, el concejo de abuelos, el concejo de justicia propia, el deporte con juegos tradicionales, la escuela de comunicaciones, la biblioteca pública e intercultural, donde a través del





desarrollo de mingas de pensamiento y de trabajo, de recorridos territoriales, de ceremonias de medicina ancestral se dignifica la identidad cultural del pueblo Quillasinga en el territorio.

A raíz de esto, y teniendo en cuenta que el territorio es el primer maestro de vida, los mayores y mayores son la voz del mismo, gracias a su sabiduría y a la memoria que yace en cada sitio sagrado del territorio se transmiten los saberes, alrededor de la tulpá, en los procesos de siembra, cuidado y cosecha en la chagra se enseña y se aprende. Esto permite conocer, amar y defender la vida en todas sus manifestaciones. Así mismo, el amor y apego por la madre tierra fortalece la identidad cultural, y el arraigo, lo cual promueve el desarrollo de personas líderes y empoderadas capaces de mantener vivo el legado ancestral haciendo que la comunidad y el pueblo se fortalezcan cada día más.

De este modo, y a lo largo de la segunda fase ha sido posible convocar espacios de encuentro e intercambio de saberes entre el Resguardo “Refugio del Sol”, el Ministerio de Educación Nacional, la secretaría de Educación y la Institución educativa, los cuales han sido muy importantes para el fortalecimiento, el diseño y el desarrollo e implementación del proyecto educativo comunitario. En la segunda fase, se tuvo un acercamiento hacia la Institución Educativa Municipal El Encano y el Centro Educativo Santa Teresita, con la visita a las sedes Romerillo, Motilón, Naranjal, El Puerto y Santa Teresita ha sido posible realizar mingas de música y oralidad además de recorrer sitios sagrados del Territorio, encuentros que han tenido buena acogida por parte de la comunidad educativa.

Estos procesos han tenido un enfoque biocultural, que busca el fortalecimiento y desarrollo de valores que conllevan a asumir una responsabilidad desde el respeto hacia el cuidado de la vida, de la naturaleza, de los animales, de las plantas, de la comunidad y en definitiva de la Madre Tierra.

El buen vivir o bien vivir requiere del conocimiento del Territorio, de todo lo que habita en él. Comprender la filosofía de vida de los pueblos andinos y en especial de la comunidad del Territorio del Encano. Es importante, conocer para comprender y aprender a vivir y convivir en armonía con todo lo existente. Esto nos permite tener claridad en nuestros propósitos y en las formas de trabajo que desarrollaremos para dinamizar los procesos de Educación Propia en nuestro territorio.

Ahora bien, en el transcurso de la tercera fase ha sido posible no solo tener el acercamiento a las sedes de la Institución y Centro Educativo, sino también implementar y hacer uso de materiales didácticos, como producto





de la segunda fase. Con los juegos didácticos propios, se ha enseñado a los niños a conocer más con respecto a las prácticas culturales, la medicina, la flora y fauna nativa del Territorio, los sitios sagrados, la lengua materna, la ley de origen, las historias y mitologías, la chagra, de ahí los productos nativos, entre muchos otros aspectos dentro del territorio. Todo esto a través de la música y la oralidad como estrategias propias que día a día se han venido fortaleciendo.

En este mismo sentido, los encuentros interinstitucionales que se han llevado a cabo tanto con MEN, Secretaría Municipal de Pasto, La Institución Educativa y el centro educativo en acompañamiento también de la universidad de los pueblos Pastos y Quillasingas, contando con el apoyo en el compartir de experiencias de la Institución Educativa Los Andes de Cuaical ha sido posible analizar los desafíos de la educación propia, como también visualizar las proyecciones de este proceso en el territorio conllevando a encontrar articulación interinstitucional para aportar al fortalecimiento de los procesos de educación propia en el Territorio.

No obstante, frente a los compromisos establecidos con la institucionalidad se ha evidenciado la falta de compromiso y disposición para continuar con el fortalecimiento y articulación en este proceso, razón por la cual se opta en continuar con el proceso en trabajo directamente con la comunidad y el resguardo.

A continuación, se presenta la estructura para la minga de los saberes en el Territorio Quillasinga

Valores y principios				
Cuidado de la vida en todas sus manifestaciones	Minga del saber Colectivo, reciprocidad, solidaridad.	Escuchar y sentir el territorio.	Proceso educativo Como camino circular	Oralidad

**Raíces
(Pilares)**





**RESGUARDO INDÍGENA
QUILLASINGA REFUGIO DEL SOL**

RESOLUCIÓN 1610 DE 1999, MINISTERIO DEL INTERIOR
ACUERDO N° 200 – 2009 MIN AGRICULTURA – INCODER
NIT 814.002.693-6

Espiritualidad	Territorio	Gobierno propio y autonomía	Gestar la vida.
-----------------------	-------------------	------------------------------------	------------------------

MINGAS (Componentes)			
Minga de la Rana	Agua, Partería Medicina tradicional Ley de origen	GUACHOS O SURCOS DEL SABER Escuela Musical Guaguas Quilla Colectivo Chasquis Guardianes de la Memoria Escuela de Tejido Escuela de los chagreros Biblioteca intercultural Escuela de Deportes Consejo de Abuelos Consejo de justicia Guardia indígena Escuela espiritual Escuela de danza	
Minga de la Lagartija	Artes Tejido Música Tulpa Pintura		
Minga del Mono	Gobierno propio Justicia propia Guardia indígena Juegos tradicionales Fiestas propias		
Minga de los Sachas	Sitios sagrados Páramos Shagra Semillas Calendario lunar		

A raíz de esto, para la presente vigencia consideramos importante mantener el apoyo a nuestro proceso territorial y avanzar en las metas dispuestas por nuestro Mandato Comunitario y aquellas trazadas por el Gobierno Nacional relacionadas con la garantía de los derechos de los pueblos indígenas y del fortalecimiento de los procesos de Educación Propia.





3. JUSTIFICACIÓN

El Resguardo Quillasinga Refugio del Sol ha consolidado procesos de Educación Propia basados en el Derecho Mayor y en mandatos comunitarios, que se articulan con las instituciones del Estado para garantizar la pervivencia cultural y el fortalecimiento de la identidad. Sin embargo, la primera fase de implementación evidenció problemáticas que afectan a la comunidad: aculturación derivada del despojo territorial, racismo, marginalización, desconocimiento de los saberes ancestrales, y limitaciones en la legitimación de las autoridades indígenas y de sus instrumentos pedagógicos. Estas dificultades se suman a factores sociales y económicos como la violencia intrafamiliar, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en jóvenes, y el debilitamiento del acompañamiento familiar, lo que amenaza la formación integral de niños y adolescentes.

Ante este panorama, la comunidad reconoce la urgencia de fortalecer los procesos culturales y pedagógicos que transmiten los saberes ancestrales a las nuevas generaciones. Prácticas como la oralidad, la música y la minga constituyen recursos pedagógicos y espirituales que no solo preservan la memoria histórica y el vínculo con el territorio, sino que también ofrecen alternativas frente a la pérdida de valores comunitarios y a las dinámicas externas que afectan la vida social. Estas expresiones se entienden como lenguajes de resistencia y sanación, capaces de reafirmar la identidad y revitalizar la cohesión social.

De ahí que, la necesidad de promover prácticas tradicionales dentro de los usos y costumbres de las comunidades del territorio, de manera que gracias a la gestión, apoyo y dirección de los mayores y desde nuestro mandato de vida con el pasar de los años se ha revitalizado la identidad de la comunidad mediante las prácticas dinamizadoras o pedagógicas.

En este contexto, el Proyecto Educativo Comunitario (PEC) se erige como la estrategia central para consolidar un modelo educativo propio e intercultural. Su propósito es integrar los pilares y principios del pueblo Quillasinga —territorio, espiritualidad, gobierno propio, minga del saber y oralidad— en un sistema pedagógico pertinente, creativo y profundamente arraigado en la cosmovisión ancestral.

La implementación del PEC representa, además, un aporte a la sociedad en general, pues promueve el respeto y la valoración de la diversidad cultural como fundamento de una convivencia incluyente. Al consolidar la educación propia en el territorio, no solo se fortalece la autonomía y la gobernanza indígena, sino que también se ofrece un modelo transformador





**RESGUARDO INDÍGENA
QUILLASINGA REFUGIO DEL SOL**

RESOLUCIÓN 1610 DE 1999, MINISTERIO DEL INTERIOR
ACUERDO N° 200 – 2009 MIN AGRICULTURA – INCODER
NIT 814.002.693-6

que conjuga la formación académica con la identidad cultural y el cuidado de la vida. De esta manera, se garantiza la pervivencia del pueblo Quillasinga, al tiempo que se aporta a la construcción de un país más justo, diverso e intercultural.

En definitiva, consideramos que la Educación Propia traza un camino de resistencia y armonización que garantiza la pervivencia de nuestro pueblo en el tiempo y en el espacio, reconociendo que cada práctica cultural fortalece la identidad y refuerza la unidad comunitaria. Para ello, es necesario consolidar y revitalizar los mandatos comunitarios y los instrumentos de Educación Propia en el marco de la participación, la memoria, la oralidad y la interculturalidad. Estos elementos no solo son herramientas pedagógicas, sino también fundamentos espirituales que transmiten la cosmovisión del pueblo Quillasinga.

4. OBJETO DEL PROYECTO

Fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario (o como los denomine cada pueblo indígena) para garantizar el derecho a la Educación Propia en los establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo Quillasinga Resguardo Refugio del Sol.

5. ALCANCE DEL PROYECTO

En esta fase se pretende avanzar en la implementación del Proyecto Educativo Comunitario (PEC), consolidando el modelo de educación propia. Este proceso busca no solo poner en práctica los lineamientos diseñados previamente, sino también garantizar que se traduzcan en acciones pedagógicas, culturales y comunitarias que fortalezcan la identidad, la autonomía y la vida en el territorio. Del mismo modo, se plantea iniciar con el proceso de tránsito y vinculación de educadores indígenas al nuevo sistema educativo indígena propio SEIP, el cual se busca orientar la Educación Indígena Propia en el marco del mandato de Vida, desde nuestra cosmovisión, la Ley de Origen, el Derecho Mayor, el Derecho Propio y la Constitución Política.

6. OBJETIVO GENERAL

Trazar la ruta para la consolidación del modelo educativo propio en la sede primaria en la comunidad el Romerillo del Resguardo Quillasinga Refugio del Sol

7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar el componente político organizativo del proceso de educación propia del Pueblo Quillasinga del Resguardo Refugio del Sol.





**RESGUARDO INDÍGENA
QUILLASINGA REFUGIO DEL SOL**

RESOLUCIÓN 1610 DE 1999, MINISTERIO DEL INTERIOR
ACUERDO N° 200 – 2009 MIN AGRICULTURA – INCODER
NIT 814.002.693-6

- Diseñar el componente administrativo y de gestión del proceso de educación propia del Pueblo Quillasinga del Resguardo Refugio del Sol.
- Implementar el componente pedagógico en las sedes Naranjal, Puerto, Motilón y Mojondinoy
- Definir los criterios para la implementación del Decreto 1345 de 2023 - Sistema Transitorio de Equivalencias para el Régimen de Carrera Especial de los Dinamizadores Pedagógicos o Educadores Indígena.

8. FASE POR DESARROLLAR EN LA PRESENTE PROPUESTA

La presente propuesta se proyecta hacia el diseño de un modelo educativo pertinente a la comunidad indígena y al proceso de tránsito en torno al Decreto 0481 Sistema de Educación Indígena Propio se desarrollará en el Territorio del Encano, durante un tiempo de seis meses.

9. LUGAR DE EJECUCIÓN

Esta fase del proyecto se plantea desarrollar en el Territorio del Encano, dando continuidad en las sedes de la Institución Educativa Municipal el Encano, ubicada en el municipio de Pasto, Nariño. Es una institución oficial rural que ofrece educación en los niveles preescolar, básica y media. A continuación, se presenta el código DANE de las respectivas sedes.

			INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL EL ENCANO	
MUNICIPIO	POBLACIÓN ESTUDIANTIL	NIVEL	SEDE	CÓDIGO DANE
Pasto	13	educación básica	Escuela Rural Mixta el Romerillo	69138
Pasto	52	educación básica	Escuela rural mixta el Puerto	69134
Pasto	31	educación básica	Escuela rural mixta el Motilón	69135





RESGUARDO INDÍGENA
QUILLASINGA REFUGIO DEL SOL

RESOLUCIÓN 1610 DE 1999, MINISTERIO DEL INTERIOR
ACUERDO N° 200 – 2009 MIN AGRICULTURA – INCODER
NIT 814.002.693-6

Pasto	7	educación básica	Escuela rural mixta el Naranjal	67526
-------	---	---------------------	------------------------------------	-------

Así mismo, se propone continuar con el desarrollo de las mingas en la sede Mojondinoy, la cual hace parte del centro educativo Santa Teresita CEMSAT

			CENTRO EDUCATIVO SANTA TERESITA	
MUNICIPIO	POBLACIÓN	NIVEL	SEDE	CÓDIGO DANE
Pasto	59	básica secundaria	Escuela Rural Mixta sede Mojondinoy	69143

10. PLAZO O TIEMPO DE EJECUCIÓN

1. El tiempo proyectado para la ejecución será de seis meses

FORMA DE PAGO PLAN DE PAGOS

Se plantea realizar tres formas de pago, las cuales se describen a continuación:

El Primer pago tendrá un valor de correspondiente al 30% así:

- Informe técnico del proceso de alistamiento
- Cronograma de actividades y plan de acción validado
- Avance del diseño del componente político organizativo del proceso de educación propia
- Documento de propuesta que contenga los criterios para la implementación del Decreto 1345 de 2023 a validar en asamblea con la comunidad





RESGUARDO INDÍGENA
QUILLASINGA REFUGIO DEL SOL

RESOLUCIÓN 1610 DE 1999, MINISTERIO DEL INTERIOR
ACUERDO N° 200 – 2009 MIN AGRICULTURA – INCODER
NIT 814.002.693-6

El segundo pago tendrá un valor de correspondiente al 40% así:

- Documento correspondiente al avance del diseño de los componentes *político organizativo* y administrativo y de gestión del proceso de educación propia del Pueblo Quillasinga.
- Informe de avance del proceso de implementación del Decreto 1345
- Entrega de 6 kits de material pedagógico propio que corresponde a: 1 colección de tarjetas de autoaprendizaje alusivas a las mingas de: la rana, el mono, la lagartija y el Sacha. Cada minga contiene 4 tarjetas con información alusiva a Sitios Sagrados, Flora, Fauna, cultura y tradición, para un total de 16 tarjetas por sede.
- Documento de avance que contenga la ruta para la consolidación del modelo educativo propio en la sede primaria en la comunidad el Romerillo. (Se anexan actas, acuerdos y/o compromisos con la comunidad).

El tercer pago tendrá un valor de correspondiente al 30% así:

- Documento final correspondiente al diseño de los componentes político organizativo y administrativo y de gestión del proceso de educación propia del Pueblo Quillasinga.
- Documento final de acuerdos con la comunidad que respondan a la implementación del Decreto 1345.
- Informe de implementación del componente pedagógico en las sedes de los establecimientos educativos. (se anexan actas, registro fotográfico y listados de asistencia)
- Documento final que dé cuenta de la ruta para consolidar el modelo educativo propio en la sede primaria de Romerillo.
- Informe técnico final de ejecución del contrato que contenga actas y evidencias fotográficas de mingas de pensamiento con la comunidad y actores sociales, recorridos territoriales, ceremonias de medicina tradicional, material pedagógico.





11. EXPERIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN E IDONEIDAD EN EL DESARROLLO Y DISEÑO DEL PEC DE EDUCACIÓN PROPIA

ENTIDAD CONTRATANTE	NÚMERO Y FECHA	DESCRIPCIÓN	PÚBLICA	PRIVADA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR
RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA-RED ADELCO	136-2022-017	Fortalecer los procesos socio-organizativos de gobierno territorial de los resguardos Refugio del Sol (Encano), (La Laguna), (Ipiales), (Cabildo de Mapachico) y minga juvenil (Gualmatan) desde el fomento de espacios culturales y formativos.			30 de noviembre de 2022	18 de marzo de 2023	(\$170.000.000)
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	279-2019	Promover la protección integral y proyecto de vida de los niños, las niñas y adolescentes a través de la implementación de programas con bienestar modalidad étnica.	X		17 de abril de 2019	15 de diciembre de 2019	(\$137.280.600)
MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN	7851569-2025	fortalecimiento del proyecto educativo comunitario en la fase diseño para garantizar el derecho a la educación propia en los establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo Quillasinga del Resguardo Refugio del Sol	x		Mayo de 2025	30 de noviembre de 2025	(\$157.497.727)

12. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

En el marco del fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario Indígena “Camino para la minga del saber en el Territorio Quillasinga Refugio del Sol” se han venido llevando a cabo encuentros pedagógicos de acercamiento con la comunidad presente en el territorio, especialmente con los niños y niñas de las sedes de la institución educativa Municipal ubicadas en las zonas alejadas al casco urbano y el centro educativo Santa Teresita bajo





**RESGUARDO INDÍGENA
QUILLASINGA REFUGIO DEL SOL**

RESOLUCIÓN 1610 DE 1999, MINISTERIO DEL INTERIOR
ACUERDO N° 200 – 2009 MIN AGRICULTURA – INCODER
NIT 814.002.693-6

el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional. Ha sido importante, establecer diálogos de participación y articulación con la Secretaría de Educación Municipal de Pasto, con quienes se ha venido tratando de llegar a acuerdos que permitan continuar con el proceso de formación en los establecimientos educativos antes mencionados.

A partir de estas experiencias, el diálogo de saberes atiende a uno de los principios fundamentales que nos caracterizan a la comunidad Quillasinga, el cual mediado por la minga de pensamiento ha hecho posible avanzar en el fortalecimiento de este proceso educativo con y para la comunidad. Elaboración de material pedagógico propio, el cual se materializa en tarjetas plastificadas de autoaprendizaje alusivas a las mingas de la rana, el mono, la lagartija y el Sacha, que a su vez están relacionadas con los sitios sagrados, flora y fauna, cultura y tradición.

En este sentido, para la siguiente fase a desarrollar se plantea dar continuidad a las mingas de música y oralidad. Así mismo, se pretende continuar desarrollando los recorridos territoriales con el ánimo de conocer el Territorio, los sitios sagrados, la medicina tradicional, la riqueza de la flora y fauna presente en el mismo, a partir de ello se promueve el bien vivir de las personas con la madre tierra; a raíz de esta práctica cultural y tradicional atendemos a nuestro mandato de vida bajo el lema “El que no conoce, no ama y el que no ama no defiende, por tanto es importante conocer para amar y amar para defender y cuidar la vida”.

Ahora bien, consideramos necesario avanzar en el diseño de un Modelo educativo propio, el cual sea construido bajo la mirada de los sabedores, abuelos, abuelas, autoridades, jóvenes y señoritas, niños, niñas y educadores indígenas. Quienes bajo la cosmovisión indígena aportemos a esta construcción de un Modelo pedagógico que se ha venido pensando en la dinámica de la chagra, y que a su vez requiere ser consolidado mediante la puesta en marcha de una sede propia en la comunidad del Romerillo del Pueblo Quillasinga.

Para ello, se requiere realizar mingas de pensamiento con las dieciocho comunidades presentes en el territorio, contando con el apoyo de los educadores indígenas como también el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional.

De este modo, consideramos oportuno continuar entretejiendo acuerdos con los establecimientos educativos a la vez que avanzamos en la puesta en marcha del modelo pedagógico de educación propia. Éste es un proceso que no puede parar, continúa el camino que hemos venido trazando y necesitamos se garantice el cumplimiento al derecho de la educación





propia atendiendo a lo establecido en el artículo 7 de la Constitución Política de Colombia, “Reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana, sentando las bases para la autonomía de los pueblos indígenas en diversos aspectos de su vida, incluida la educación”.

A continuación, se describen las actividades a realizar durante la fase de ejecución del presente proyecto:

- **Cinco mingas de pensamiento con actores sociales, con MEN, IEM Encano, secretaría de Educación, sabedores y autoridades: Con el ánimo de avanzar en los procesos de articulación interinstitucional se plantea realizar las siguientes mingas de pensamiento:**

1. Minga con las autoridades mayores para socializar y dialogar en torno a la propuesta sobre los criterios de implementación del Decreto 1345
2. Minga de socialización desde el proceso de educación propia del Resguardo con participación del MEN, Secretaría de educación, IEM Encano.
3. Minga con educadores indígenas para la implementación del Decreto 1345 que corresponde a vinculación tránsito y desvinculación de los docentes.
4. Minga con autoridades mayores para el diseño del componente político organizativo y componente administrativo y de gestión.
5. Minga con la comunidad para socializar y dialogar en torno a la propuesta sobre los criterios de implementación del Decreto 1345.

Un intercambio de experiencias a nivel nacional:

1. Se busca realizar un intercambio de experiencias o conocimientos del programa de educación bilingüe del Consejo Regional Indígena del Cauca con la participación de 10 personas.

- **Seis Mingas de pensamiento con la comunidad:**

Se propone visitar seis comunidades en las cuales se reunirán a las otras comunidades cercanas. De este modo se garantiza Minguear alrededor de la construcción de un modelo educativo propio que recoja los puntos de vista y saberes de las dieciocho comunidades presentes en el territorio. De igual manera se aprovechará para dialogar en torno al SEIP y al Decreto 1345, a fin de avanzar en el tránsito y vinculación de educadores





indígenas en este nuevo sistema de educación.

1. Minga en la comunidad Encano Centro: En esta minga se reunirán las comunidades de Socorro, Campo Alegre, bella vista y Encano.
2. Minga en la comunidad de Santa Clara: En esta minga se reunirán las comunidades de Santa Rosa, Santa Teresita y Mojondinoy)
3. Minga en la comunidad de El Puerto: En esta minga se reunirán las comunidades El Puerto y San José
4. Minga en la comunidad de Naranjal: En esta minga se reunirán las comunidades de Santa Lucía y Santa Isabel
5. Minga en la comunidad de Romerillo: En esta minga se reunirán las comunidades de Ramos y Motilón
6. Minga en la comunidad de Casapamba: En esta minga se reunirán las comunidades de Carrizo.

- **Dos recorridos territoriales:** Esta actividad tiene como fin caminar, recordar, re- conocer y revitalizar el vínculo de la comunidad con el territorio. Para ello se visitan sitios sagrados, sitios de importancia cultural, caminos tradicionales de resistencia y áreas formalizadas del territorio colectivo. Se plantea, realizar los recorridos de la siguiente manera:

1. Recorrido 1: Páramos del Fraile (estudiantes de las sedes El Puerto, Romerillo y Motilón)
2. Recorrido 2: Reserva Tunguragua (estudiantes de las sedes: Naranjal y Mojondinoy)

- **Dos ceremonias de medicina tradicional:** Se realizan dos ceremonias con el propósito de armonizar y orientar las actividades y objetivos desde la espiritualidad y ritualidades propias de cada comunidad.

- **Ocho mingas de música, oralidad en cinco sedes educativas:** Se visitarán las sedes de los establecimientos educativos, Romerillo, Motilón, Naranjal, El Puerto y Mojondinoy con el fin de continuar con el desarrollo de prácticas culturales a través de la música y oralidad cuyo propósito será iniciar con los proyectos pedagógicos de investigación con respecto al eje territorial y ambiental de la comunidad.

- **Diseño de material pedagógico:** corresponde a la elaboración de 6 kits





de material de autoaprendizaje que recoja información relacionada con el eje territorial y ambiental enmarcado en el componente pedagógico del modelo educativo. Cada kit será diseñado con base a las mingas de la rana, lagartija, el mono y el Sacha, entendidas como áreas básicas del conocimiento.

13. PLAN DE TRABAJO/PLAN DE ACCIÓN

A continuación, se presenta el cronograma de actividades a realizar durante el tiempo de ejecución del proyecto.

ACTIVIDAD	M1	M2	M3	M4	M5	M6
Alistamiento						
Cinco mingas de Pensamiento con actores sociales (Men, IEM Encano, Secretaría De Educación, Sabedores Y Autoridades)						
Seis Mingas de pensamiento en la comunidad						
dos recorridos territoriales						
Un Intercambio de experiencias a nivel nacional						
Dos ceremonias de Medicina tradicional.						
8 Mingas de música, oralidad en cinco sedes educativas.						
Elaboración de material didáctico pedagógico propio						





Teniendo en cuenta lo anterior, se propone el siguiente plan de acción junto con las fechas a realizar cada encuentro.

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHAS
Cinco mingas de Pensamiento con actores sociales (Men, Iem Encano, Secretaría De Educación, Sabedores Y Autoridades	Minga con las autoridades mayores para socializar y dialogar en torno a la propuesta sobre los criterios de implementación del Decreto 1345	Número de mingas de pensamiento	Informe técnico Actas de reunión Listados de asistencia Evidencia fotográfica	Mes 1 y mes 2
	Minga de socialización desde el proceso de educación propia del Resguardo con participación del MEN, Secretaría de educación, IEM Encano.			
	Minga con educadores indígenas para la implementación del Decreto 1345 que corresponde a vinculación tránsito y desvinculación de los docentes.			
	Minga con autoridades mayores para el diseño del componente político organizativo y componente administrativo y de gestión.			
	Minga con la comunidad para socializar y dialogar en torno a la propuesta sobre los criterios de implementación del Decreto 1345.			
Seis mingas de pensamiento	Trazar la ruta de implementación del modelo de educación propia	Número de mingas de pensamiento	Informe técnico	Mes 1 y mes 2





con la comunidad indígena	Minga de pensamiento en la comunidad de Romerillo (Ramos, Motilón)		Actas de reunión Listados de asistencia Evidencia fotográfica	
	Minga de pensamiento en la comunidad de casapamba (carrizo)			
	Minga de pensamiento en la comunidad de el Encano centro (Socorro, Campo Alegre, Bella vista)			
	Minga de pensamiento en la comunidad de Santa Clara (Sta Rosa, Sta Teresita, Mojondinoy)			
	Minga de pensamiento en la comunidad de El Puerto (San José)			
	Minga de pensamiento en la comunidad de Naranjal (Santa Lucía, Santa Isabel)			
Dos recorridos Territoriales	Esta actividad tiene como fin caminar, recordar, re-conocer y revitalizar el vínculo de la comunidad con el territorio. Recorrido 1: reserva tunguragua Recorrido 2: paramo	Numero de recorridos territoriales	Informe técnico Actas de recorridos Listados de asistencia Evidencia fotográfica	Mes 1 y mes 2
Un intercambio de experiencias a nivel nacional	Documento de análisis respecto de las experiencias de educación propia compartidas en relación al proceso de educación propia del pueblo Quillasinga	Número de intercambios realizados	Informe técnico Actas de encuentro Listados de asistencia Evidencia fotográfica	Mes 3
Dos ceremonias de medicina tradicional	Inicio del proyecto Final del proyecto	Número de ceremonias realizadas	Informe técnico Actas de encuentro Listados de asistencia Evidencia fotográfica	Mes 1 y mes 5





Ocho (8) Mingas de música, oralidad en cinco sedes educativas.	8 mingas en sede Romerillo 8 mingas en sede Motilon 8 mingas en sede Naranjal 8 mingas en sede El Puerto 8 mingas en sede Mojondinoy	Número de mingas de música, oralidad	Informe técnico Actas de encuentro Listados de asistencia Evidencia fotográfica	se plantea continuar con los días martes: Romerillo y motilón Miércoles: Puerto Jueves: Naranjal y Mojondinoy a partir del mes de febrero
Elaboración de material didáctico pedagógico propio	Material didáctico -tarjetas de autoaprendizaje	Número de kits de tarjetas de autoaprendizaje.	Material pedagógico impreso	Mes 1

14. Productos esperados (Estos productos deben ser discriminados en tres momentos que se articulará con los tiempos en los cuales se desarrollará de la propuesta)

PRIMER MOMENTO

- Informe técnico del proceso de alistamiento
- Cronograma de actividades y plan de acción validado
- Avance del diseño del componente político organizativo del proceso de educación propia
- Documento de propuesta que contenga los criterios para la implementación del Decreto 1345 de 2023 a validar en asamblea con la comunidad

SEGUNDO MOMENTO

- Documento correspondiente al avance del diseño de los





componentes *político organizativo* y administrativo y de gestión del proceso de educación propia del Pueblo Quillasinga.

- Informe de avance del proceso de implementación del Decreto 1345
- Entrega de 6 kits de material pedagógico propio que corresponde a: 1 colección de tarjetas de autoaprendizaje alusivas a las mingas de: la rana, el mono, la lagartija y el Sacha. Cada minga contiene 4 tarjetas con información alusiva a Sitios Sagrados, Flora, Fauna, cultura y tradición, para un total de 16 tarjetas sede.
- Documento de avance que contenga la ruta para la consolidación del modelo educativo propio en la sede primaria en la comunidad el Romerillo. (Se anexan actas, acuerdos y/o compromisos con la comunidad).

TERCER MOMENTO

- Documento final correspondiente al diseño de los componentes político organizativo y administrativo y de gestión del proceso de educación propia del Pueblo Quillasinga.
- Documento final de acuerdos con la comunidad que respondan a la implementación del Decreto 1345.
- Informe de implementación del componente pedagógico en las sedes de los establecimientos educativos. (se anexan actas, registro fotográfico y listados de asistencia)
- Documento final que dé cuenta de la ruta para consolidar el modelo educativo propio en la sede primaria de Romerillo.
- Informe técnico final de ejecución del contrato que contenga actas y evidencias fotográficas de mingas de pensamiento con la comunidad y actores sociales, recorridos territoriales, ceremonias de medicina tradicional, material pedagógico.

15. Equipo de trabajo

Los perfiles que harán parte de este equipo de trabajo desempeñarán los siguientes cargos, especificando sus roles y funciones.





CANTIDAD	PERFIL	ROL	FUNCIONES
1	profesional en ciencias humanas y/o administrativas con experiencia en ejecución del proyecto comunitario en la comunidad del territorio ancestral	Coordinador del proyecto	Acompañar y orientar en la toma de decisiones para garantizar el cumplimiento de los derechos territoriales, especialmente de educación propia dentro del Territorio. Apoyar los procesos de construcción del componente político organizativo del modelo de educación propia del Resguardo Refugio del Sol.
1	Profesional en pedagogía con experiencia docente y comunitaria en el Territorio Ancestral del Encano	Coordinador pedagógico	Liderar al equipo técnico en el desarrollo de las actividades preparar y enviar los informes técnicos
3	profesional y/o sabedor en las áreas de formación musical, formación de oralidad y memoria o trabajo comunitario relacionados con procesos de educación	Asesor pedagógico o cultural	Liderar y orientar las actividades relacionadas con el componente pedagógico en el marco de los mandatos autónomos del Resguardo Refugio del Sol. Apoyar la identificación de la información que incluirá el material de autoaprendizaje en el área de oralidad.
1	Líder comunitario con conocimiento y experiencia en manejo contable y administrativo en el Resguardo Refugio del Sol	Auxiliar administrativo	Manejar el componente administrativo y financiero del proceso de Fortalecimiento de Educación Propia en el Resguardo Refugio del Sol

16. RESUMEN DEL PRESUPUESTO.

El documento correspondiente al presupuesto detallado se presenta en el archivo anexo en Excel.

BRAULIO ANDRÉS HIDALGO BOTINA
GOBERNADOR

RESGUARDO INDÍGENA QUILLASINGA REFUGIO DE SOL

